

Ataque a la civilización

Carlos Novales

Después del brutal atentado terrorista del 11 de septiembre del pasado año en EE. UU., los calificativos utilizados para definir el asesinato de cerca de 4.000 personas fueron numerosos y diversos. Mi opinión es que asistimos a un atentado terrorista. Sin embargo, no escasearon las voces que denunciaban que nos encontrábamos ante un ataque, una guerra de nuevo tipo, contra la civilización. Nunca tuve muy claro qué se entendía por civilización; pero me da la impresión de que el concepto se aplicaba a una forma de entender la civilización directamente relacionada con el proceso democrático, el estado de derecho y la expansión de ambos fenómenos en un mundo globalizado.

No obstante, al margen de la visión que se tenga de lo que realmente es la civilización, parece obvio que ésta debe comenzar por salvaguardar la posibilidad de que la especie humana pueda continuar reproduciéndose en condiciones dignas en el planeta en el que habita. Así que la defensa de la civilización debería comenzar por

atajar el principal problema que afecta a la continuidad de la especie: el calentamiento global. Por tanto, deberíamos sostener que el ataque más grave contra la civilización es aquel que impide resolver dicho problema. Es decir, la negativa de los EE. UU. a ratificar el Protocolo de Kioto, destinado a disminuir el efecto invernadero que pone en peligro la continuidad de la especie.

Otra característica fundamental de la civilización que se defiende deberíamos encontrarla en la negativa a hacer la guerra de formas claramente bárbaras. Y la forma más bárbara de hacer la guerra es recurriendo a armas de exterminio masivo: la guerra nuclear. Sin embargo, los EE. UU. acaban de denunciar el tratado ABM, promoviendo la posibilidad de que se inicie una nueva carrera armamentística en el ámbito nuclear. Ahora bien, las armas nucleares no constituyen las únicas que pueden calificarse como bárbaros instrumentos de guerra. Existen en este momento tratados internacionales destinados a terminar con las minas antipersonas, las armas químicas y las bacteriológicas. En los tres casos nos encontramos con que los EE. UU. se niegan también a ratificarlos.

Si acordamos que en el estado actual del mundo la civilización tiene mucho que ver con el proceso democrático y el estado de derecho, no serán pocos los que convengan en que deberá calificarse de menos civilizado a un país en el que se mantiene el sanguinario atavismo de matar a quien infringe las leyes. Si este país es en realidad la potencia dominante en el planeta, no

Un país menos civilizado es el que mantiene el sanguinario atavismo de matar a quien infringe las leyes

¿Qué pensar de un gobierno que decide quién es culpable y de qué sin juicio previo? Y que después provoca miles de muertos para detener a un criminal

queda más remedio que asumir que su ejemplo constituye una seria dificultad para que la civilización avance. Si además esta nación ha puesto en marcha tribunales militares que pueden condenar a los acusados sin las más elementales garantías –como cualquier régimen dictatorial–, promueve la detención de miles de personas a causa de su lugar de nacimiento, permite mantener detenida a una persona durante largo tiempo sin derecho a abogado defensor o a la tutela judicial, comienza a debatir en los medios de comunicación la posibilidad de recurrir a la tortura de los detenidos, etc., ¿qué tendríamos que pensar? Simplemente, que nos encontramos ante un país cuyo estado de derecho se encuentra un paso por detrás de otros en el proceso civilizatorio.

Las voces que reclaman una globalización del estado de derecho, sustentada en los derechos humanos, que trascienda las fronteras nacionales, conforman la avanzada del proceso democrático en un mundo global. Y en este aspecto, la principal aportación debe ser, y así se ha planteado, la posibilidad de perseguir y castigar la barbarie más allá de los límites nacionales. Con este objetivo se ha creado el Tribunal Penal Internacional. Pero EE. UU. se niega a reconocer este tribunal, a acatar cualquier jurisdicción internacional que no tenga que ver con el comercio internacional, con la globalización económica.

No es que EE. UU. crea que cada país es absolutamente soberano y no se puede, por tanto, plantear una jurisdicción internacional, sino que se niega a aceptar ninguna

cortapisa que le impida actuar como más le convenga en cualquier país del globo. ¿Qué pensar de un gobierno que decide quién es culpable y de qué sin juicio previo? Y que después interviene y bombardea una nación provocando miles de muertos inocentes para detener a un criminal. ¿Sería razonable bombardear Chicago para matar a un delincuente? ¿Tendría España derecho a bombardear Francia si no entrega a los etarras que el Sr. Aznar considere culpables? Poco respeto por la soberanía de cada nación puede tener el país que lidera el *ranking* de invasiones de otras naciones, o el que ha vuelto a permitir que sus servicios secretos puedan asesinar a ciudadanos de y en otros estados.

Y si el terrorismo y la barbarie deben ser perseguidos, no parecen los EE. UU. la nación más indicada para abanderar esa lucha. El país que ha sostenido a buena parte de las peores dictaduras de las últimas décadas, muchos de cuyos gobiernos no han tenido empacho en practicar el terrorismo contra sus propias poblaciones. Y si existe un país no dictatorial que practique sin traba el terrorismo de estado desde su fundación, Israel, es gracias al generoso soporte de EE. UU.

No sé si la civilización está en peligro. Pero si lo estuviera, la causa no podría ser el fanatismo de una organización terrorista como Al Qaeda y del anterior Gobierno de Afganistán, uno de los países más pobres del mundo.